

Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

18/10/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 18 de octubre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su trigésima séptima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:38hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN) Favio Zapico (PN) y Raquel Meneses (PN).

Concejales titulares por zoom: Irene Гонсálvез (FA) y Sonia Moreno (PN).

Concejales suplentes en forma presencial: Miriam Dinardi (PN) y Oscar Freire (PN).

Faltando con aviso el Alcalde Andrés Rapetti y el Concejal suplente Carlos Sommerer (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Trigésima Sexta Sesión Ordinaria -12/10/2021

Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Concejal Laura Barreto en el día de la fecha preside la sesión, en virtud de que el Alcalde Andrés Rapetti junto al Concejal Carlos Sommerer están participando del Plenario de Municipios en la ciudad de San José.

Barreto inicia su exposición desarrollando el tema de la Feria del Barrio Hipódromo.

Menciona que el Alcalde estuvo reunido con los feriantes a causa de la baja concurrencia de gente que está teniendo.

Algunos feriantes que lucharon por la implementación de la feria dejaron porque no les estaba dando resultado, entonces se reunieron con la propuesta de ingresar otros feriantes que no son del barrio pero que tienen interés en integrar la misma.

De esa manera también se ampliaría la oferta con otros rubros como pescado, verdura y alimentos para que resulte más atractiva la feria. Lo que se busca con esto es reavivar la venta.

Se van a mantener los 20 puestos iniciales pero van a ingresar este tipo de mercadería para revitalizar la feria.

Siendo las 9:45hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi consulta si se hará un llamado al respecto porque tiene gente interesada y expresa que cuando se comenzó la feria, los interesados querían ser parte de la feria pero como no eran del Hipódromo; no pudieron ingresar.

La Concejal Barreto responde que efectivamente se realizará un llamado y que la idea al principio fue que sólo la integrara gente del barrio que tanto había luchado. Pero que ante esta situación que se da en la actualidad, es que están de acuerdo en abrir la feria para gente que no pertenece al Hipódromo.

En otro orden de cosas, la Concejal Irene Гонсálvез pide la palabra para informar al Concejo que le llegó la información del Plenario de Municipios que en el día de la fecha se desarrolla en San José.

Pregunta si el Municipio está participando, porque el Plenario considera la participación de 2 concejales o Alcalde y Concejal de cada municipio y hay una serie de cosas importantes que se decidían hoy en San José y nunca se ha hablado del tema de la participación en el Plenario de Municipios.

En tanto, el presupuesto del POA del año que viene tiene que tener perspectiva de género.

Considera importante recibir esa información para estar al tanto porque de eso va a depender como se construyen los presupuestos.

La Concejal Miriam Dinardi añade que en el período anterior les participaban de estos congresos. La Concejal Barreto contesta que se enteró el viernes y a raíz de ello le informaron que tenía que presidir el Concejo en el día de hoy porque el Alcalde Rapetti y el Concejal Sommerer iban a representar al Municipio en el Plenario de Municipios. Por lo tanto manifiesta, que el Municipio está participando. Las Concejales Miriam Dinardi y Raquel Meneses expresan que no estaban al tanto de actividad.

-Se solicitará a Secretaría que reenvíen toda la información que proceda de OPP a los correos electrónicos de los Concejales.

No habiendo otros temas a considerar en este punto, se pasa a tratar los expedientes.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-13250-asunto: Club Barrio Perlita solicita colaboración con nivelado, corte de césped y iluminación.
Solicitante: Sr. Marcelo Guadalupe

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Electromecánica en cuanto al pedido de luminarias por considerar que se trata de un club deportivo que se encuentra en un lugar estratégico de la ciudad de Maldonado y en referencia a la solicitud de nivelado y corte de césped elevar la solicitud a la Dirección de Vialidad Urbana en virtud de que el Municipio no cuenta con los medios para dar respuesta a este tipo de trabajo.

2) Expediente N°2021-88-01-13249-asunto: Vecinos de Barrio Odizzio planteo sobre inseguridad y solicitan luminarias.
Solicitante: Sra. Bettina Acosta

La Concejal Laura Barreto expresa que el asunto se debe enviar a Secretaría por el tema de las cámaras y a Electromecánica por las luminarias.

Informa que el Alcalde estuvo reunido con el Mayor Iraola, a raíz de la propuesta de la Concejal Irene Гонсálvez de hacer una mesa de convivencia.

Hubo buena voluntad de parte de Iraola y se iba a comunicar con el Jefe de Policía Julio Pioli para ver si se podían hacer diferentes reuniones en los comunales (teniendo como prioridad el Comunal Odizzio) por el tema seguridad.

La respuesta seguramente va a ser favorable para que eso suceda.

Siendo las 9:59hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

El Concejal Favio Zapico manifiesta que el primer tema que se tiene que tratar son las bocas de venta de drogas para que se logre una mejor convivencia en ese barrio.

Propone que el Concejo propiamente dicho, tenga una reunión con las autoridades policiales para tener todas las respuestas y posteriormente que los acompañen a los barrios para escuchar las demandas de la gente.

Siendo las 10:01hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

Piensa en la misma línea que Zapico pero que además de la Policía deberían reunirse con el Poder Judicial. Si no se trae al Fiscal conjuntamente con la Policía es la misma cosa y no se tendrá respaldo ninguno.

Siendo las 10:03hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Oscar Freire.

La Concejal Miriam Dinardi comparte las palabras del compañero Freire.

Que sean invitados a sesión, el día que se pueda, quizás en una reunión extraordinaria.

Propone que se sumen a la reunión las personas que manejan las cámaras de seguridad en la Intendencia porque ellos pueden dar su visto bueno también.

La Concejala Irene González informa sobre la conversación que mantuvo con el Mayor Iraola sobre la necesidad de que los vecinos conozcan cómo es toda la operativa actual y el marco legal y también es muy importante para comprender las herramientas de tecnología, cómo funciona el sistema.

Si los vecinos desconocen eso, si bien considera positivo que los Concejales lo conozcan, pero es muy importante que los vecinos que ya están pasando situaciones de violencia estén al tanto de esas herramientas ya que hay muchas cosas que pueden prevenir los delitos.

En ese sentido, resultaba importante generar las reuniones barriales para ir armando un calendario.

La Concejala Laura Barreto cierra el tema informando que una vez que Iraola confirme que el Jefe de Policía está de acuerdo; se puede hacer la primera reunión en el Comunal Odizzio.

-Se aprueba por unanimidad elevar el expediente a Secretaría General por la solicitud de las cámaras y a Electromecánica por el pedido de luminarias.

Coordinar una reunión a la brevedad con las autoridades del Poder Judicial, autoridades policiales y el Concejo.

3) Expediente N°2021-88-01-13279-asunto: Solicita Centro Cultural para espectáculo "Orejanos del Folklore"- 13/11.

Solicitante: Sr. Guillermo Álvarez

La Concejala Miriam Dinardi propone pasarlo a la Comisión de Educación y Cultura para que en esa instancia se pueda tener más o menos en claro una introducción de lo que pueda llegar a ser el reglamento.

Se vienen varios eventos y se hace necesario afinar el tema.

La Concejala Irene González expresa que se debe de tomar algún tipo de resolución en cuanto a la gestión del Centro Cultural. Se está perdiendo mucho tiempo.

La Concejala Laura Barreto concuerda con González que urge definir lo que se puede autorizar y lo que no.

-Se aprueba por unanimidad pasar el expediente a estudio de la Comisión de Educación y Cultura, que se llevará a cabo el jueves 21 de octubre a las 15hs; en virtud de que no hay todavía un reglamento para la gestión del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

4) Expediente N°2021-88-01-10159-asunto: Solicitud del Comunal Odizzio para talleres de samba y percusión- Grupo Nosso Imperio.

Solicitante: Sr. Yony Martínez

La Concejala Miriam Dinardi propone que el expediente pase a la Dirección de Gestión Ambiental para que tomen conocimiento de la actividad en virtud de que la misma se desarrollará al aire libre.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la solicitud y enviar el expediente a la Dirección de Gestión Ambiental para que tomen conocimiento de la actividad.

Pase al Encargado de Comunales Pedro Ramos para coordinar la actividad.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2021-88-01-12815-asunto: Problemas con el tránsito en Maldonado Nuevo.

Solicitante: Concejala Sra. Miriam Dinardi

La Concejala Miriam Dinardi manifiesta que siente que no se le está dando respuesta al pedido y están ocurriendo accidentes y los vecinos se están quejando.

Solicita que vuelva a Tránsito y den respuesta ya que urge poner un cartel o lomo de burro en virtud de que no hay señalización y es por ello que han ocurrido los accidentes de tránsito.

Siendo las 10:24hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.
El Concejal Favio Zapico opina que se debe de saber en consecuencia como se va a actuar ante la problemática de los vecinos.
Siendo las 10:26hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.
El Concejal Oscar Freire considera que Tránsito se está tomando su tiempo para evaluar y tomar cartas en el asunto.

-Se aprueba por unanimidad que vuelva a la Dirección General de Tránsito a efectos de que se evalúe la situación y que se dé una respuesta urgente.
Se coloque un cartel o lomo de burro, porque no hay señalización alguna y urge una intervención en el lugar debido a los accidentes que han ocurrido.

6) Expediente N°2021-88-01-13328-asunto: Comunal Biarritz La Candelaria para reunión de Comisión de vecinos.
Solicitante: Sra. Esther Barros Medina

-Se aprueba por unanimidad.
Pase al Encargado de Comunales Pedro Ramos para coordinar la actividad.
Notifíquese al gestionante.

7) Expediente N°2021-88-01-13377-asunto: Proyecto Cultural “De este a oeste”- Evento 13/11 en Plaza Torre del Vigía.
Solicitante: Sres. Bernardo Silveira y Matías Valdez

-Se aprueba por unanimidad autorizar el evento en la Torre del Vigía, solicitar la bajada de luz a la Dirección General de Obras y colaborar con 2 baños químicos.
Presentar un listado previo de los vendedores ambulantes que trabajarán en el evento, los que deberán tener permiso expedido por la Unidad de Venta Ambulante del Municipio de Maldonado.
Habrá fiscalización de parte del Municipio en cuanto al cumplimiento de las normas sanitarias y de los vendedores ambulantes, quienes no podrán vender bebidas alcohólicas.
Enviar el expediente a la Dirección General de Cultura por el resto de las solicitudes.
Hecho, siga a la Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección General de Tránsito y Transporte y Jefatura de Policía.
Notifíquese al gestionante.

8) Expediente N°2021-88-01-13446-asunto: Colaboración con cierre EPREVI/ Teletón 06/11/21 en Plaza Barrio Norte.
Solicitante: Sra. Leticia Correa

La Concejal Raquel Meneses advierte que no indicaron el horario de la actividad.
Siendo las 10:39hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Oscar Freire.
La Concejal Miriam Dinardi expresa que sería bueno que en la actividad se diera participación a los emprendedores porque le va a dar vida a la plaza y va a haber más recaudación.
Le gustaría tratarlo con Protocolo.
Se podría acordar con los emprendedores que por un día colaboren con por lo menos \$50 cada uno si es posible para poder ayudar.
La Concejal Laura Barreto se pregunta si la plaza de Barrio Norte tiene capacidad para que hayan emprendedores allí.
La Concejal Miriam Dinardi expresa que ya que los gestionantes piden que el Municipio sea partícipe, se les puede sugerir la utilización de la plaza San Fernando.
Si se trabaja en conjunto quizás les gustaría dicha plaza.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la colaboración con 3 baños químicos, coordinar la bajada de luz con la Dirección General de Obras y estudiar el asunto en la Comisión de Educación y Cultura para resolver que espacio se les puede ofrecer como alternativa a la plaza de Barrio Norte que ellos proponen.

4) Planeamiento de Alcalde y Concejales

1)La Concejala Raquel Meneses informa al Concejo que el sábado 6 de noviembre es el Día Internacional de la Limpieza de Playas.

La Concejala Meneses envió a los compañeros toda la información para tratarlo en el Concejo si se está de acuerdo.

Se saldrá de la Parada 16 de la mansa hacia Maldonado a la hora 9:30hs y durará aproximadamente 2 horas.

La Concejala Barreto pide una intervención informando que hay que confirmar asistencia con antelación para que se puedan mandar los implementos de limpieza a tiempo.

La actividad es organizada por la Comunicadora Cristina Quintas perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente.

2)La Concejala Miriam Dinardi presenta un reclamo referente al estado del monumento al General José Gervasio Artigas sito en la plaza San Fernando.

Se debe de reparar a la brevedad porque es de mármol y por lo tanto es de un material cortante y resulta peligroso sobre todo para los niños.

Presenta unas fotos y solicita enviar el reclamo a Obras para que se haga un reacondicionamiento.

-Se aprueba por unanimidad.

Otro planteo que expone es en referencia a la solicitud que le hizo un señor de la estación de servicio de Petrobras de Parada 16.

Hay un cable que cuando pasan los ómnibus provenientes de Montevideo hacia la Terminal de Maldonado, hay algunos que se tienen que bajar sobre todo los ómnibus que tienen un enganche porque se les tranca en el cable.

Aparentemente, el cable no tiene ninguna función, está sin electricidad y va hacia un parador que no está funcionando tampoco.

El cable se encuentra entre la parada 16 y la 18 y da un feo aspecto.

La Concejala concurrió al lugar para constatar y sacó fotos.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a UTE.

Por otro parte, presenta 2 cartas del Sr. Nicolás Moreno con propuestas teatrales para presentarse en centros comunales y proyección de cortometrajes en un espacio del Municipio o Centro Cultural o teatro de la Casa de la Cultura utilizando proyector y equipo de audio.

Asimismo, poder llevar a cabo la entrega de un sobre colaborativo económico a fin de recaudación y el nombramiento de Declaración de Interés Municipal y Cultural.

Al respecto, Dinardi considera que hay definir el tema del cachet que pueden llegar a pedir.

En segundo lugar, poder recibir al Sr. Moreno en la Comisión de Cultura.

Barreto, añade que es importante definir la gestión y manejo del Centro Cultural.

-Se aprueba por unanimidad pasar las notas a consideración de la Comisión de Educación y Cultura.

Por último, la Concejala Dinardi informa que le llegó una carta y que le pidieron que se pasara a la Dirección de Vivienda.

Se trata de una problemática vecinal del Barrio Jardín Los Caracoles, donde piden la ayuda para recuperar el espacio público, canchita y parque de juego para niños ya existente; el cual está siendo ocupado con fines lucrativos para vender leña y guardar maquinaria. La Concejal Irene Goncálvez identifica el lugar dado que la leñería que estaba en una casa, ahora la trasladaron ocupando la canchita.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y enviarlo a la Dirección de Espacios Públicos con urgente consideración.

Siendo las 11:22hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

3) El Concejal Oscar Freire presenta una nota con la denuncia de unos vecinos del Barrio La Sonrisa, calles Estanislao González y Juan José de Herrera.

Allí, a partir de la 1 de la mañana es tierra de nadie, hacen bailes y no dejan dormir a los vecinos hasta las 5 o 6 de la mañana.

Han avisado a Higiene, a la policía y concurren pero al otro día pasa nuevamente.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y enviarlo a la Dirección General de Gestión Ambiental para que se tome cartas en el asunto.

Como último tema, comenta que el servicio de guardia de la Peatonal y la Plaza San Fernando deja mucho que desear.

Se realizan pruebas y carreras de bicicletas arriba de la plaza.

Freire quisiera saber el respaldo que tiene el guardia, si tiene respaldo policial, que respaldo tiene.

Se debe de tener guardias con respaldo de algo y sino de lo contrario pasárselo a la policía para que cuide las plazas, que no es ese el sentido que le parece que se tiene.

Existe cero respaldo a los guardias.

La Alcaldesa interina, en tanto, propone tener una reunión con los guardias.

5) Asuntos entrados

1) Memo N°10506/2021- Cultura- Agradecimiento por adhesión a jornada “Día del Patrimonio”.

-Se toma conocimiento.

2) Acta Comisión de Educación- 05/10/21.

-Se vota el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

3) Memo N°10742-2021- Dirección de Planif.y Fiscalización y Circular N°00105-2021- Gestión Ambiental.

-Se toma conocimiento.

4) Informe de reunión de trabajo con Dirección General de Hacienda.

-Se toma conocimiento.

5) Acta Comisión de Deportes-13/10/21

-Se vota el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

6) Cronograma de Comisiones

Se lee el informe pero se opta por realizar algunos cambios.

-Se aprueba por unanimidad cambiar el día de la Comisión de Educación (que en principio iba a desarrollarse el martes 19 de octubre a las 15hs); para el jueves 21 de octubre a las 15hs. Pasar los asuntos descriptos en el cronograma para una próxima reunión extraordinaria y tratar los temas propuestos en esta sesión de Concejo expuestos en: "Tratamiento de los expedientes" y "Planteamiento de Alcalde y Concejales".

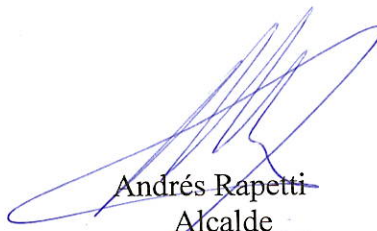
La fecha y hora de la Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio se mantiene para el día miércoles 20 a la hora 15.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 11:37hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Educación del Municipio de Maldonado

05/10/2021

Se da comienzo a la hora 15:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las concejales: Raquel Meneses, Laura Barreto.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Temas tratados:

1) A la hora 15:15 se recibió a la Docente de Filosofía Sra. Claudia Ruiz coordinadora del CEC (Centro Educativo Comunitario).

Con respecto al Expediente N°2021-88-01-06898-asunto: Recuperación del Comunal del Barrio San Martín.

La Prof. Claudia Ruiz destaca la importancia de los comunales en los barrios.

Se comprometió a presentar un proyecto integral que incluya al comunal y la plaza del barrio.

Se coordinó una reunión con los vecinos el día Lunes 18 de octubre a las 18:00.

El Municipio quiere hacer mejoras importantes, poner en valor el lugar para el disfrute de todos.

Las concejales la invitaron a participar en el proyecto “Alcalde por un día”, se llevó una carpeta con información.

2) Siendo la hora 16:00 se recibe al Carpintero Diego Méndez , se dedica a construir juegos infantiles en madera.

El Alcalde comentó que nos contactamos con él por un planteo que realizó la concejala Sra. Irene Goncalvez, sobre un gran trabajo que realizó en Las Flores “El Barco”.

El Sr. Diego Méndez comentó que tiene proyectos que involucran a niños y personas de los barrios que se intervienen, si se involucran después lo cuidan mas.

El costo del barco que realizó en las Flores fue de \$248.000, 7 metros de largo en eucaliptus tratado.

Sus trabajos se pueden ver en <http://labarcajuegos.blogspot.com/>.

También se ocupa del mantenimiento de los juegos.

El Alcalde le solicita que presente una propuesta concreta, lo más importante es involucrar a la comunidad, justificando la participación, por ejemplo: en la pintura, que no tiene ningún riesgo.

El Sr. Diego Méndez se comprometió a preparar la propuesta y la enviará para su estudio.

Culmina la reunión de la Comisión de Educación a las 16:45 hs

Acta de Comisión de Deporte del Municipio de Maldonado

13/10/2021

Se da comienzo a la hora 15:00 hs, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y los Concejales Sra. Laura Barreto (PN), el Sr. Carlos Sommerer y el Funcionario del Municipio de Maldonado, Sr. Pedro Ramos

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

En el día de la fecha, se recibió a dirigentes del Club Atenas, Sr. Diego Hernández (Directivo de Atenas) y el Sr. Ignacio Scolari (Coordinador y Preparador Físico), para conocer de primera mano como se trabaja en el Club desde la contención psicológica de los jóvenes de las categorías formativas.-

Los dirigentes informaron también sobre el apoyo que se brinda en la formación educativa de quienes participan en estos planteles.

Disponen de una Sede, en donde albergan 35 adolescentes de diferentes departamentos.-

En dicho establecimiento cuentan con un amplio cuerpo de profesionales, tales como un coordinador, un técnico y un preparador físico por categoría, nutricionista, psicólogo, fisioterapeuta, médico, equipier, todo exclusivo y para formativas. Además del personal en el Centro de Formación Ateniense desde limpieza, alimentación, ayuda psicológica y técnica.

Por categoría, los chicos disponen de determinado equipo de especialistas que los coordinan, dirigen y contienen, de los cuales han presenciado 5 casos de problemas personales, mayormente de noviazgo, el cual ocasiona desánimo en los jugadores.-

Además, cuentan con asistentes sociales que trabajan con las familias de los chicos.-

Son 18 categorías en total, entre masculino, femenino y fútbol infantil, además de todos los otros deportes que se practican en el club y que cuentan con sus coordinadores y docentes.

El club cuenta con aproximadamente 500 niños y adolescentes que practican diferentes deportes, como handball, basketball, volleyball y fútbol infantil mixto.-

Referente al fútbol de mujeres, cuenta con 4 categorías, 11, 13 y 2 en formativas.-

Las niñas que son menores a 8 años, se integran para realizar fútbol mixto.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Deporte a las 16:00 hs